

## Amplían Calendario de Compromisos del mes de agosto del Ejercicio Fiscal 2006

### RESOLUCION DIRECTORAL Nº 047-2006-EF-76.01

Lima, 4 de setiembre de 2006

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 038-2006-EF/76.01 se aprobó el Calendario de Compromisos Trimestral Mensualizado de los meses de julio, agosto y setiembre del año fiscal 2006;

Que, es necesario modificar, por ampliación, el Calendario de Compromisos del mes de agosto de los Organismos comprendidos en el Gobierno Nacional;

Estando a lo informado por la Dirección de Programación y Evaluación de la Dirección Nacional del Presupuesto Público;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 30, numeral 30.1 de la Ley Nº 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, el artículo 16, numeral 16.2 de la Directiva Nº 001-2006-EF/76.01 Directiva para la Ejecución del Proceso Presupuestario del Gobierno Nacional para el año fiscal 2006 aprobada por la Resolución Directoral Nº 052-2005-EF/76.01;

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Ampliar el Calendario de Compromisos del mes de agosto del Ejercicio Fiscal 2006, en los montos que se detallan en el Anexo de la presente Resolución.

**Artículo 2.-** En el marco de lo establecido por el artículo 30, numeral 30.3 del de la Ley Nº 28411, lo dispuesto en el artículo precedente no convalida los actos o acciones que realice el Pliego que no se ciñan a la normatividad vigente, siendo de exclusiva responsabilidad de la Entidad Ejecutora del Gasto, la aprobación, verificación y cumplimiento de las normas vinculadas con la ejecución del gasto y destino final que el Pliego asigne a los recursos aprobados por el presente Calendario de Compromisos.

**Artículo 3.-** Los montos aprobados en el Anexo que se señala en el Artículo 1 para el Gobierno Nacional se desagregan a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Grupo Genérico de Gasto y Fuente de Financiamiento.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

VÍCTOR HUGO DÍAZ RODRÍGUEZ  
Director General  
Dirección Nacional del Presupuesto Público

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 047-2006-EF/76.01**

**AMPLIACIÓN DE CALENDARIO DE COMPROMISOS AGOSTO DE 2006**

**EN NUEVOS SOLES**

<b>GOBIERNO NACIONAL</b>	<b>2 012 552 381</b>
RECURSOS ORDINARIOS	1 598 447 238
CANON, SOBRECANON, REGALÍAS Y PARTICIPACIONES	446 010
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	19 110 945
RECURSOS POR OPERAC. OFICIALES DE CRÉDITO INTERNO	342 249 738
RECURSOS POR OPERAC. OFICIALES DE CRÉDITO EXTERNO	4 708 031
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	47 590 419
<b>TOTAL GENERAL :</b>	<b>2 012 552 381</b>